

20/03/2017

Amplian detención por homicidio cerca de la Vega

La Fiscal Yasmina Aspe Rosas, solicitó al Juzgado de Garantía de Antofagasta, ampliar la detención de los imputados Byron Ilich Urzúa Gárate y Leandro Duran Gómez, a quienes se imputa participación en el homicidio de Marco Araya Orellana de 43 años.

Ambos fueron detenidos luego que Carabineros recibiera denuncias que en la intersección de las calles Huasco e Iquique se encontraba el cuerpo de un hombre malherido, que había sufrido lesiones con un arma cortante.

Carabineros se trasladó al lugar comprobando la efectividad de la denuncia. El herido fue trasladado hasta el Hospital Regional donde se le diagnosticaron lesiones de gravedad, las que horas después le ocasionaron la muerte.

Diligencias practicadas por la sección OS-9 de Carabineros permitieron establecer que en el lugar se produjo una discusión entre la víctima y los imputados, al parecer por una deuda que está tenía con uno de ellos. Uno de los detenidos extrajo de sus ropas un arma cortante y provocó las lesiones.

Según testigos, tanto lo imputados como la víctima cumplían labores eventuales en la Vega.

Durante la audiencia de control de detención, la fiscal Yasmina Aspe, explicó que para la correcta calificación del hecho se requiere contar con el informe de autopsia, por lo que se hace necesaria la ampliación de los dos detenidos. Estos deberán ser puestos a disposición del tribunal el próximo miércoles a las 11:30 horas.

